



## **RESULTADO DE LA OPA DE EXCLUSIÓN DE COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A. FORMULADA POR LA PROPIA SOCIEDAD**

*Miércoles, 2 de diciembre de 2015*

“En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que la oferta de exclusión de Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A, formulada por la propia sociedad sobre 598.790 acciones clase D, representativas del 33,66% de las acciones admitidas a negociación, exceptuando las acciones inmovilizadas que representan el 66,34% de dichas acciones, ha sido aceptada por un número de 428.237 acciones clase D, que representan un 71,52% de las acciones a las que se dirigió de manera efectiva la oferta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del referido Real Decreto, en su apartado 7, las acciones quedarán excluidas de la negociación cuando la operación se haya liquidado.”